

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF			
	Código	Proceso	Fecha Versión	Versión
	IT-FP-02	Formulación Presupuestaria	13/06/2024	3

Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF			
Código	Proceso	Fecha Versión	Versión	
IT-FP-02	Formulación Presupuestaria	13/06/2024	3	

CONTENIDO

Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF	1
1.0. PROPÓSITO.....	3
2.0. ALCANCE.....	3
3.0. RESPONSABILIDADES.....	3
4.0. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	3
5.0. INSTRUCCIONES	4
5.1. Acceso módulo formulación en el SIGEF.....	4
5.2. Consulta producto físico.....	5
5.3. Formulación del presupuesto físico - financiero.....	6
5.4. Registro de presupuesto financiero	12
5.5. Registro de presupuesto físico-financiero	13
5.6. Generación de Reportes.....	15
6.0. ANEXO	25
7.0. HISTORIAL DE CAMBIOS.....	28

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF			
Código	Proceso	Fecha Versión	Versión	
IT-FP-02	Formulación Presupuestaria	13/06/2024	3	

1.0. PROPÓSITO

Establecer las pautas sobre cómo registrar las informaciones físicas-financieras en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) durante el proceso de formulación.

2.0. ALCANCE

El presente instructivo aplica a los representantes de todas las instituciones del Gobierno Central, Empresas Públicas no Financieras, Descentralizadas y Autónomas no Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social.

3.0. RESPONSABILIDADES

- 1.1 **Representantes de las instituciones:** Registrar en el SIGEF las informaciones correspondientes al proceso de formulación presupuestaria física-financiera.
- 1.2 **Analista Direcciones de Servicios:** Realizar la vinculación de las estructuras programáticas con los productos físicos.
- 1.3 **Encargados de áreas:** Velar por cumplimiento de lo establecido en este instructivo.
- 1.4 **Directores de áreas:** Administrar las versiones del proceso de formulación presupuestaria.

4.0. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- 1.5 **PR-FP-06** Procedimiento de Formulación Presupuestaria.
- 1.6 **PR-FP-08** Procedimiento de Formulación Presupuestaria de las Empresas Públicas.
- 1.7 **Norma ISO 9001 – 2015.** Sistema de Gestión de Calidad Requisitos, Clausula 7, acáپites 7.5 y 7.6.

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF			
Código	Proceso	Fecha Versión	Versión	
IT-FP-02	Formulación Presupuestaria	13/06/2024	3	

5.0. INSTRUCCIONES

5.1. Acceso módulo formulación en el SIGEF

Para acceder al módulo de formulación del SIGEF, debes:

- 5.1.1. Acceder al Sistema de Información de la Gestión Financiera a través de la siguiente dirección: <https://sigef.hacienda.gob.do/sigef/>



Imagen 1

Nota: Asegúrate de tener el certificado de acceso al SIGEF instalado en tu pc. Si no lo tienes contacta tu Departamento de Tecnología o al Centro de Atención al Usuario de la DIGES.

- 5.1.2. Una vez estando allí digita tu usuario y contraseña.

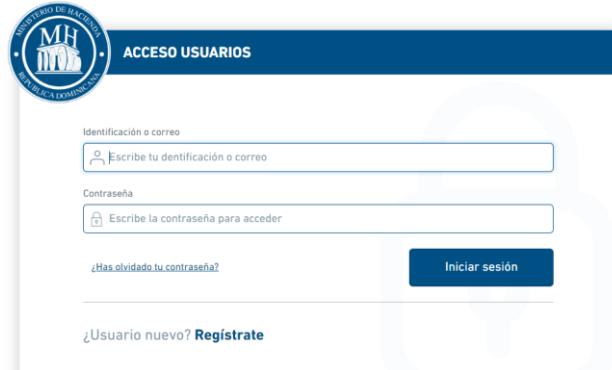


Imagen 2

Nota: Si no tienes un usuario autorizado por la DIGES deberás solicitar uno haciendo clic en **Regístrate** o contactando al Centro de Servicio al Usuario.

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF			
Código	Proceso	Fecha Versión	Versión	
IT-FP-02	Formulación Presupuestaria	13/06/2024	3	

¿Usuario nuevo? [Regístrate](#)

Centro de Servicio al Usuario
(809) 687-5131 Opción 4
servicioalusuario@hacienda.gov.do

Imagen 3

- 5.1.3. Una vez en la pantalla de inicio, asegúrate de que estás en el acceso de formulación correcto. Coloca el puntero en el nombre de tu usuario, que está ubicado en la parte superior derecha de la vista de inicio. Una vez estando allí podrás identificar el acceso de formulación del año correspondiente.



Imagen 4

5.2. Consulta producto físico

Sigue esta ruta para acceder a los productos físicos institucionales:

Menú ▶ Clasificadores ▶ Reforma ▶ Producto Físico

Imagen 5

- 5.2.1. En la pestaña **Búsqueda**, selecciona la Unidad Ejecutora correspondiente o ingresa el código del producto ya creado en el campo Código Producto.

Imagen 6

- 5.2.2. En la pestaña **Resultados** se mostrará el / los productos buscados(s).

- 5.2.3. Para visualizar los atributos del producto buscado haz clic en el icono .

 <p>GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO</p>	Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF			
	Código	Proceso	Fecha Versión	Versión
	IT-FP-02	Formulación Presupuestaria	13/06/2024	3

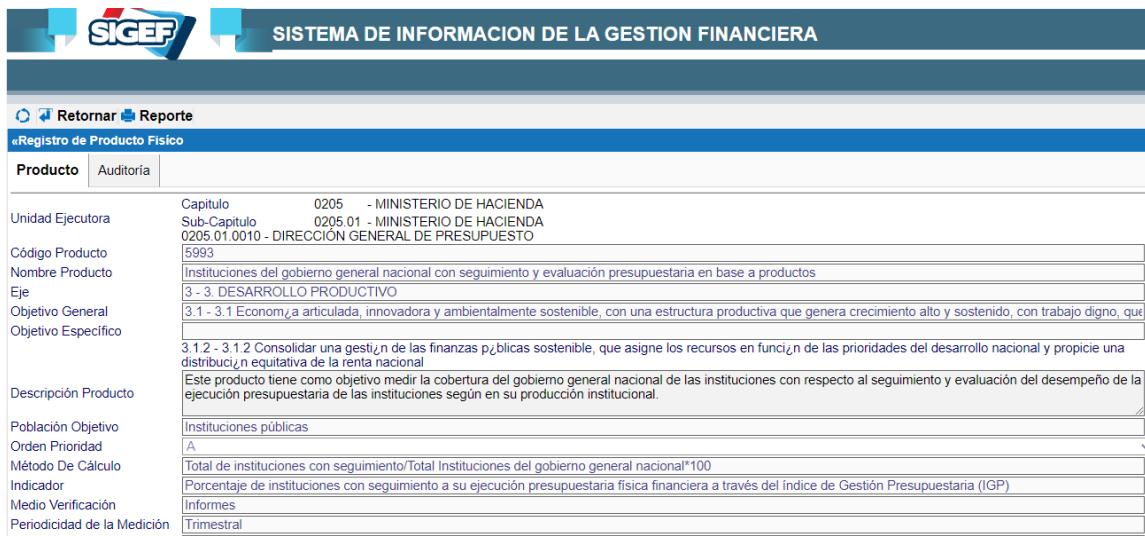


Imagen 7

5.3. Formulación del presupuesto físico - financiero

Para realizar la formulación del presupuesto físico - financiero debes acceder a la siguiente ruta:

Menú ▶ Formulación Presupuestaria Pre-Reforma ▶ Formulación ▶ **Gastos**

Imagen 8

5.3.1. Seleccionar el ícono (lápiz) para editar la versión de formulación del anteproyecto institucional.

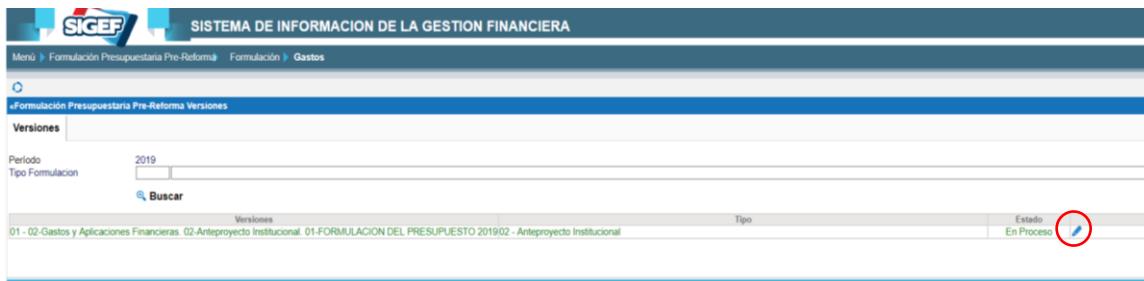
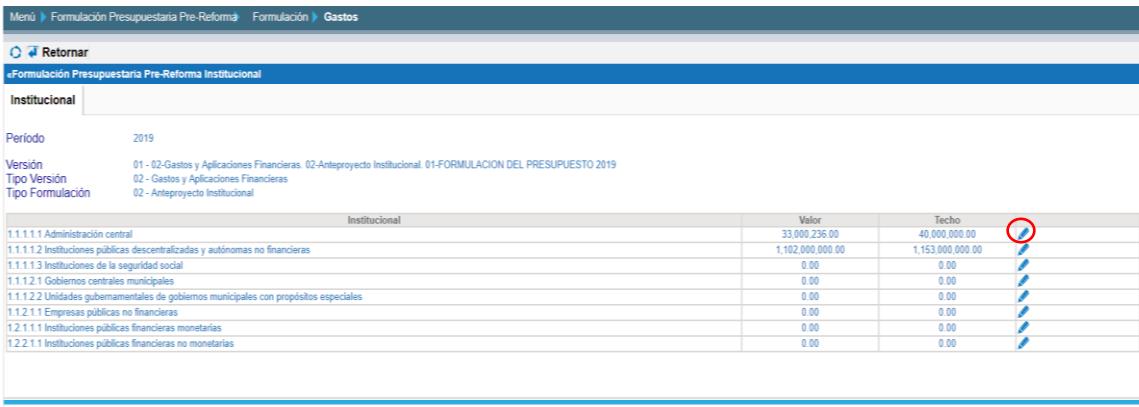


Imagen 9

5.3.2. Una vez en la pestaña **Institucional** busca el ámbito institucional correspondiente y haz clic en el ícono (lápiz) de modificar.

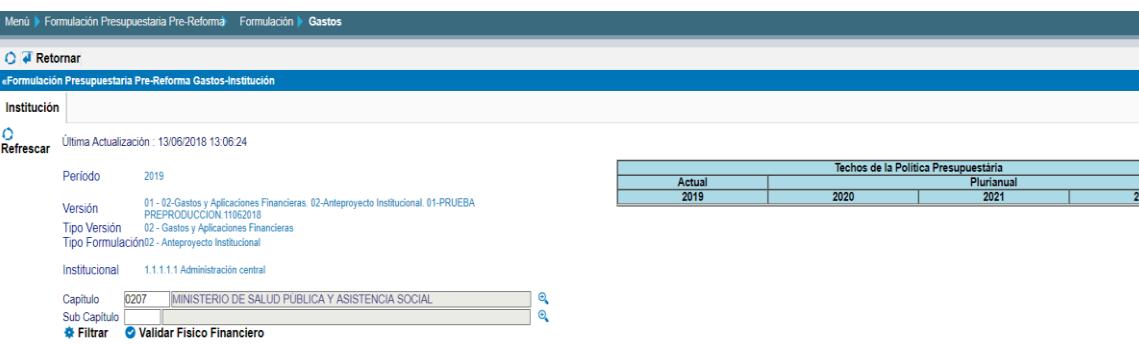
 <p>GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO</p>	Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF			
Código	Proceso	Fecha Versión	Versión	
IT-FP-02	Formulación Presupuestaria	13/06/2024	3	



Institucional	Valor	Techo
1.1.1.1 Administración central	33,000,236.00	40,000,000.00
1.1.1.2 Instituciones públicas descentralizadas y autónomas no financieras	1,102,000,000.00	1,153,000,000.00
1.1.1.3 Instituciones de la seguridad social	0.00	0.00
1.1.1.4 Gobiernos centrales municipales	0.00	0.00
1.1.1.5 Unidades gubernamentales de gobiernos municipales con propósitos especiales	0.00	0.00
1.1.1.6 Empresas públicas no financieras	0.00	0.00
1.2.1.1 Instituciones públicas financieras monetarias	0.00	0.00
1.2.2.1 Instituciones públicas financieras no monetarias	0.00	0.00

Imagen 10

5.3.3. Una vez dentro del ámbito institucional correspondiente, en las celdas correspondientes, **Capítulo**, podrás filtrar el capítulo y subcapítulo de la institución.

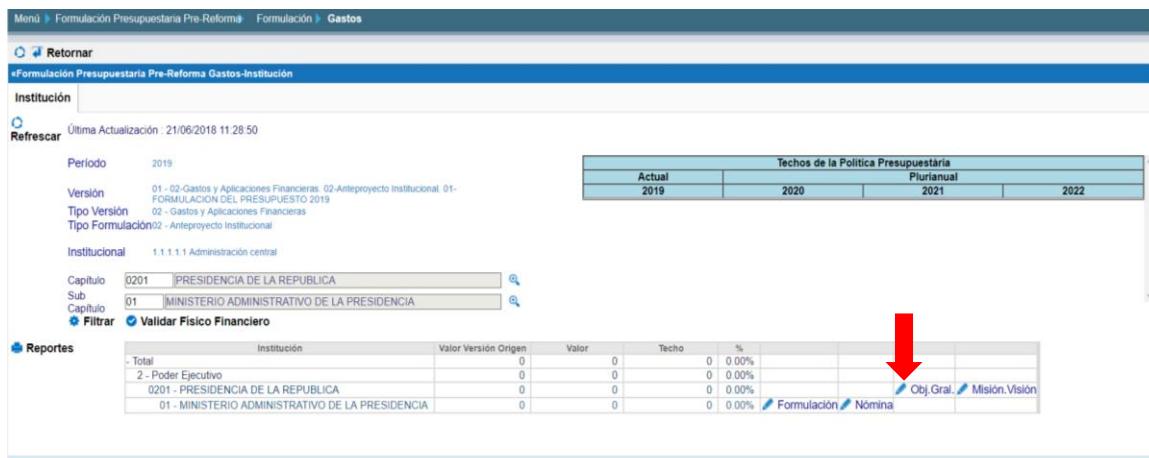


		Teclos de la Política Presupuestaria		
	Actual	Plurianual		
	2019	2020	2021	2022
Periodo	2019			
Versión	01 - 02-Gastos y Aplicaciones Financieras. 02-Anteproyecto Institucional. 01-PRUEBA			
Tipo Versión	PREPRODUCCION11062018			
Tipo Formulación	02 - Gastos y Aplicaciones Financieras			
Institucional	1.1.1.1 Administración central			
Capítulo	0207 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL			
Sub Capítulo				
<input checked="" type="checkbox"/> Filtrar	<input checked="" type="checkbox"/> Validar Físico Financiero			

Imagen 11

5.3.4. Una vez hagas clic en el botón “Filtrar”, te aparecerán el Capítulo y subcapítulo seleccionados. Luego, haz clic en el ícono (lápiz) ubicado al lado de Objetivo General.

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	<h2>Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF</h2>			
Código	Proceso	Fecha Versión	Versión	
IT-FP-02	Formulación Presupuestaria	13/06/2024	3	



The screenshot shows the 'Formulación Presupuestaria' section of the SIGEF software. It includes a header with 'Menú > Formulación Presupuestaria Pre-Reforma > Formulación > Gastos'. Below this is a search bar and a 'Institución' dropdown. A 'Refrescar' button is present with the note 'Última Actualización : 21/06/2018 11:28:50'. The 'Periodo' is set to 2019. A 'Techo de la Política Presupuestaria' table is shown for the years 2019, 2020, 2021, and 2022. The 'Reportes' section displays a grid of financial data with columns for 'Institución', 'Valor Versión Origen', 'Valor', 'Techo', '%', and buttons for 'Obj. Gral.', 'Formulación', 'Nómina', and 'Misión.Visión'. A red arrow points to the 'Obj. Gral.' button.

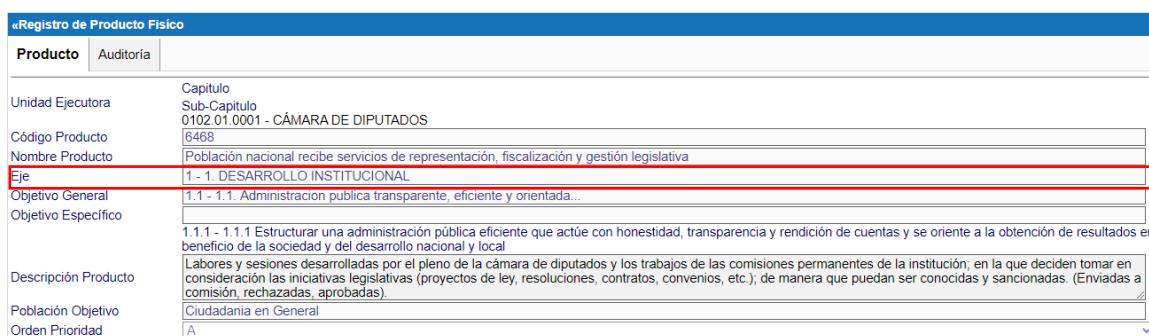
Imagen 12

5.3.5. Cuando te encuentres en la pestaña de **Configuración Capítulo** procede a introducir el objetivo general de la Estrategia Nacional de Desarrollo. Toma en consideración que debe ser el mismo que tiene vinculado en el producto físico, consulta según acápite 5.2.



The screenshot shows the 'Configuración Capítulo' section of the SIGEF software. It includes a header with 'Menú > Formulación Presupuestaria Pre-Reforma > Formulación > Gastos'. Below this is a search bar and a 'Configuración Capítulo' dropdown. The 'Poder Capítulo' is set to '2-Poder Ejecutivo' and '0207-MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL'. The 'Objetivo General' section contains the text '1.1' and '1.1. Administración pública transparente, eficiente y orientada...'. A red arrow points to the 'Eje' field, which is currently empty.

Imagen 13



The screenshot shows the 'Registro de Producto Físico' section of the SIGEF software. It includes a header with 'Menú > Formulación Presupuestaria Pre-Reforma > Consulta > Registro de Producto Físico'. Below this is a search bar and a 'Producto' dropdown. The 'Unidad Ejecutora' is 'CÁMARA DE DIPUTADOS'. The 'Código Producto' is '6468'. The 'Nombre Producto' is 'Población nacional recibe servicios de representación, fiscalización y gestión legislativa'. The 'Eje' field is highlighted with a red box and contains the text '1 - 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL'. The 'Descripción Producto' field contains a detailed description of the objective. The 'Población Objetivo' and 'Orden Prioridad' fields are also visible.

Imagen 14. Pantalla de Consulta Producto Físico

 <p style="text-align: center;">GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO</p>	<h3>Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF</h3>			
Código	Proceso	Fecha Versión	Versión	
IT-FP-02	Formulación Presupuestaria	13/06/2024	3	

5.3.6. Luego de ingresar el Objetivo General, haz clic en  **Retornar** para volver a la pestaña de **Institución**.

Nota: Es importante que estén registradas la misión y visión vigentes de la institución; para ello haz clic en el ícono (lápiz) al lado de Misión, Visión y actualízalas según se requiera.

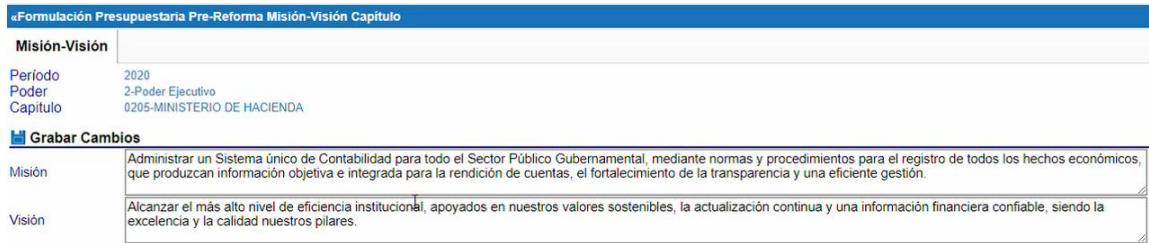


Imagen 15

5.3.7. El usuario debe retornar hasta la pantalla inicial de la institución (capítulo, subcapítulo).

5.3.8. Como siguiente paso debes ingresar a la sección de registro de gastos financieros, haciendo clic en el ícono (lápiz) que está al lado de Formulación.

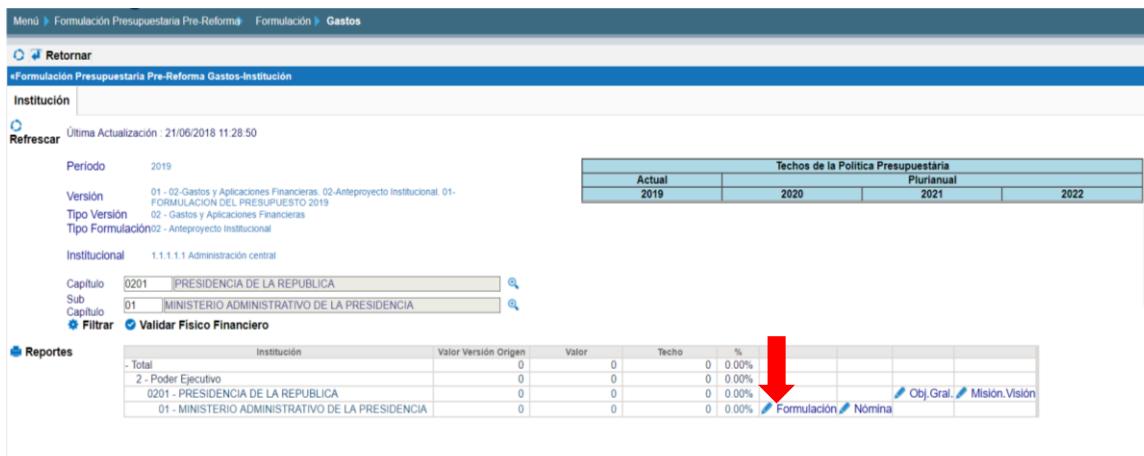


Imagen 16

5.3.9. Cuando te encuentres en la vista de Programa, selecciona el programa a formular haciendo clic en el ícono (lápiz) que está al lado de Formulación. Esta acción te llevará a la pestaña Datos Programa.

 <p style="text-align: center;">GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO</p>	<h3>Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF</h3>			
Código	Proceso	Fecha Versión	Versión	
IT-FP-02	Formulación Presupuestaria	13/06/2024	3	

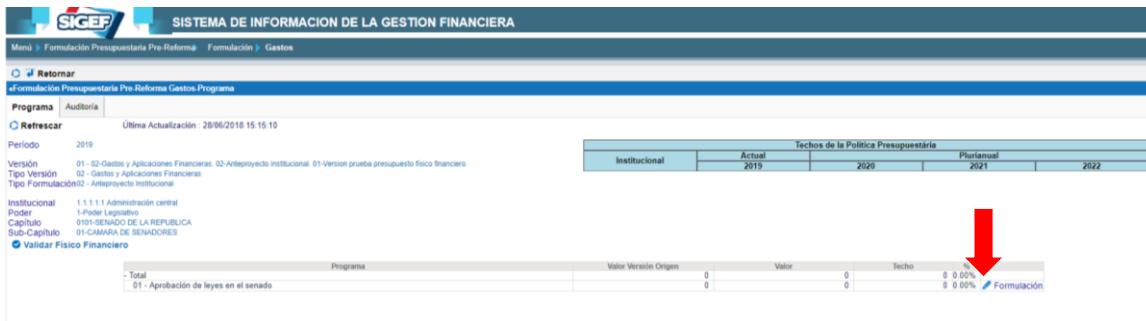


Imagen 17

Luego de seleccionar el programa, verifica el Resultado Asociado que trae el sistema. Para actualizar el resultado asociado, haz clic en **Modificar** (lápiz) y redactar el resultado en el cuadro, luego hacer clic en confirmar para que quede guardado.

Periodo	2020
Versión	13 - 02-Gastos y Aplicaciones Financieras. 02-Anteproyecto Institucional. 13-Instructivo Formulación Presupuestaria
Tipo Versión	02 - Gastos y Aplicaciones Financieras
Tipo Formulación	02 - Anteproyecto Institucional
Institucional	1.1.1.1 Administración central
Poder	2-Poder Ejecutivo
Capítulo	0205-MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Capítulo	01-MINISTERIO DE HACIENDA
Programa	20-Gestión del sistema presupuestario dominicano
Presupuesto Físico Automático	No
Techo Presupuestario	641,566,210
Presupuesto Formulado	0
<input checked="" type="checkbox"/> Validar Físico Financiero	

Imagen 18

Resultados: son los cambios deseados, en un periodo y magnitud específicos, en las condiciones de interés o características de un grupo poblacional o su entorno. Para más detalles ver metodología PoR y PPI, ver **Anexo**.

Para definir un resultado hay cuatro (4) preguntas claves:

Preguntas Claves	Ejemplo
1. ¿Cuál es el cambio?	Reducir
2. ¿El qué?	Desnutrición crónica
3. ¿Quiénes? (Beneficiarios)	Menores de 5 años
4. ¿Tiempo y magnitud?	De 49% en 2008 a 35% en 2015

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF			
Código	Proceso	Fecha Versión	Versión	
IT-FP-02	Formulación Presupuestaria	13/06/2024	3	

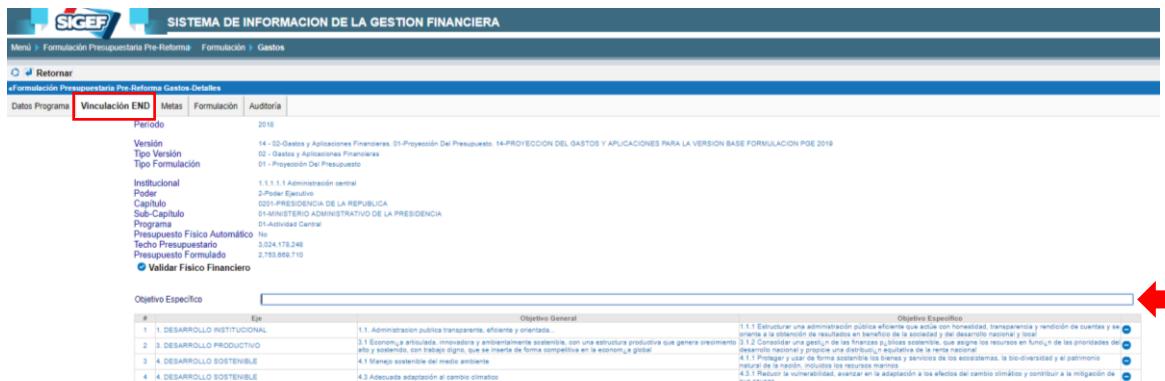
Resultado formulado	Reducir la prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años de 49% en el 2008 a 35% en el 2015
----------------------------	--

Resultado Asociado

Reducir la prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años de 49% en 2018 a 40% en 2021.

Imagen 19

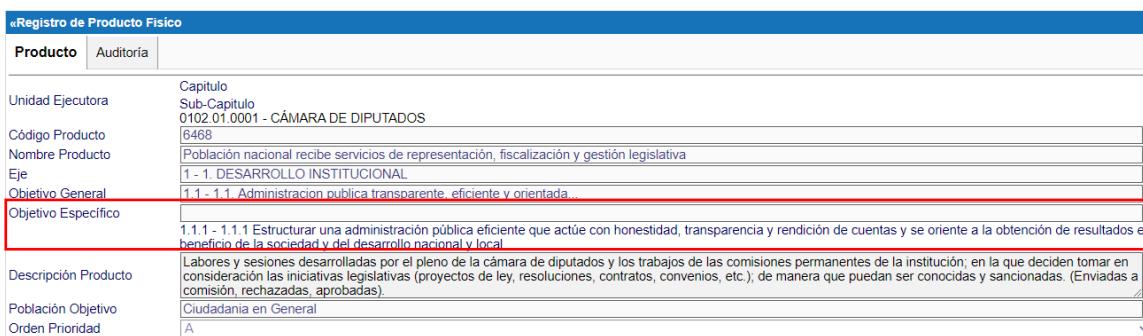
5.3.10. Dirígete a la pestaña **Vinculación END** para vincular el programa con el objetivo específico de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).



Datos Programa	Vinculación END	Metas	Formulación	Auditoría
Periodo	2018			
Versión	14-02-Gastos y Aplicaciones Financieras. 01-Proyección Del Presupuesto. 14-PROYECCIÓN DEL GASTOS Y APLICACIONES PARA LA VERSIÓN BASE FORMULACIÓN POE 2018			
Tipo Versión	02 -Gastos y Aplicaciones Financieras			
Tipo Formulación	01 - Proyección Del Presupuesto			
Institucional	1.1.1.1 Administración central			
Poder	2-Poder Ejecutivo			
Capítulo	0201-MINISTERIO DE LA REPUBLICA			
Sub Capítulo	01-MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA			
Programa	01-Actividad Central			
Presupuesto Físico Automático	No			
Total Presupuestario	3,024,178,248			
Presupuesto Formulado	2,793,898,710			
<input checked="" type="checkbox"/> Validar Físico Financiero				
Objetivo Específico				
#	Eje	Objetivo General	Objetivo Específico	
1	1. DESARROLLO INSTITUCIONAL	1.1. Administración pública transparente, eficiente y orientada...	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	
2	2. DESARROLLO PRODUCTIVO	3.1 Economía inclusiva, innovadora y sostenible, diversificada, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global	3.1.1 Promover la inserción de las empresas en la economía global y la generación de recursos en función de las prioridades de desarrollo nacional y propiciar una distribución equitativa de la renta nacional	
3	3. DESARROLLO SOSTENIBLE	4.1 Manejo sostenible del medio ambiente	4.1.1 Promover y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural	
4	4. DESARROLLO SOSTENIBLE	4.3 Adeuada adaptación al cambio climático	4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus impactos	

Imagen 20

5.3.11. Debes colocarte en el campo Objetivo Específico y escribir el código del mismo, de acuerdo al objetivo general previamente vinculado y hacer clic al adecuado. Toma en consideración que debe ser el mismo especificado en el producto físico, consulta según acápite 5.2.



«Registro de Producto Físico	
Producto	Auditoría
Unidad Ejecutora	Capítulo Sub-Capítulo 0102.01.0001 - CÁMARA DE DIPUTADOS
Código Producto	6468
Nombre Producto	Población nacional recibe servicios de representación, fiscalización y gestión legislativa
Eje	1 - 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objetivo General	1.1 - 1.1. Administración pública transparente, eficiente y orientada...
Objetivo Específico	1.1.1-1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local
Descripción Producto	Labores y sesiones desarrolladas por el pleno de la cámara de diputados y los trabajos de las comisiones permanentes de la institución, en la que deciden tomar en consideración las iniciativas legislativas (proyectos de ley, resoluciones, contratos, convenios, etc.); de manera que puedan ser conocidas y sancionadas. (Enviadas a comisión, rechazadas, aprobadas).
Población Objetivo	Ciudadanía en General
Orden Prioridad	A

Imagen 21

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF			
Código	Proceso	Fecha Versión	Versión	
IT-FP-02	Formulación Presupuestaria	13/06/2024	3	

5.4. Registro de presupuesto financiero

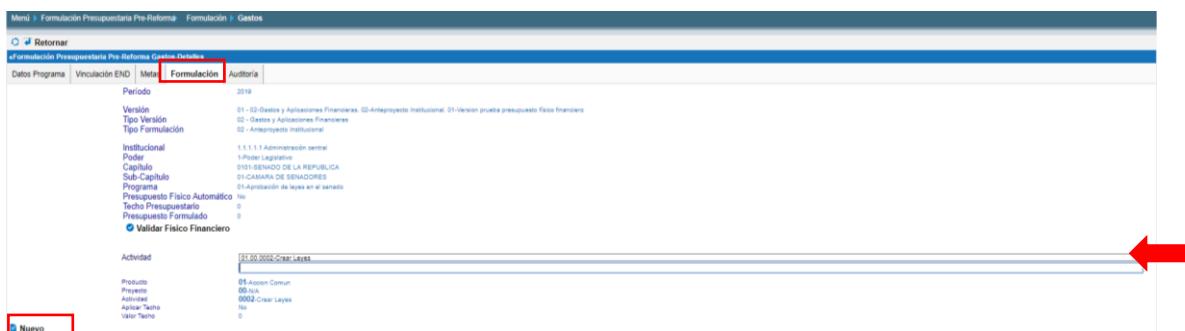
5.4.1. Luego de completar el objetivo específico del programa, accede a la pestaña **Formulación** para registrar el presupuesto financiero por actividad programática.

5.4.2. Procede a formular el presupuesto financiero para cada actividad programática, siguiendo estos pasos:

5.4.2.1. Valida el programa presupuestario en el que estarás realizando los registros financieros.

5.4.2.2. Selecciona la actividad.

5.4.2.3. Haz clic en  **Nuevo** para completar los datos requeridos según se muestra en la imagen debajo; los datos a completar son los siguientes: subfunción, fuente específica, organismo financiador, institución receptora, cuenta presupuestaria a nivel de auxiliar de gasto y valor).



The screenshot shows the 'Formulación' tab selected in the top navigation bar. Below it, there's a table with various financial parameters like Periodo (2018), Version (01-02-Gastos y Aplicaciones Financieras), and Sub-Capítulo (01-CAMARA DE SENADORES). Under 'Actividad', there's a dropdown menu with options like '01.00.0002-Crear Leyes'. At the bottom left, a red box surrounds the 'Nuevo' button.

Imagen 22

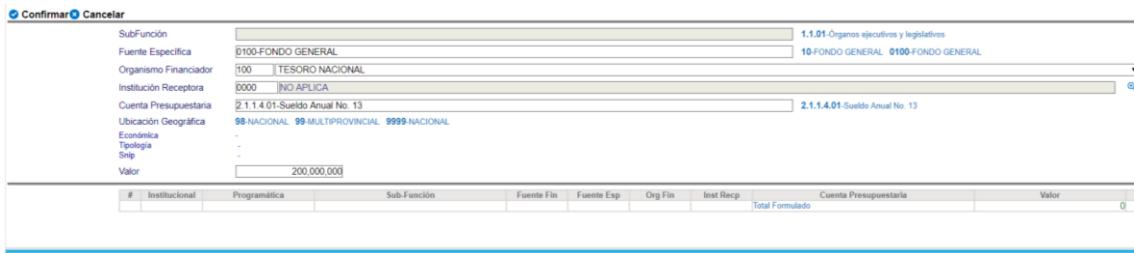
SubFunción	<input type="text"/>
Fuente Específica	<input type="text"/>
Organismo Financiador	<input type="text"/>
Institución Receptora	<input type="text"/>
Cuenta Presupuestaria	<input type="text"/>
Ubicación Geográfica	98-NACIONAL 99-MULTIPROVINCIAL 9999-NACIONAL
Económica	-
Tipología	-
Snip	-
Valor	<input type="text" value="0"/>

datos
requeridos

Imagen 23

5.4.3. Luego de ingresar los datos, haz clic en  **Confirmar**.

 <p>GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO</p>	<h3>Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF</h3>			
Código IT-FP-02	Proceso Formulación Presupuestaria	Fecha Versión 13/06/2024	Versión 3	



#	Institucional	Programática	Sub-Función	Fuente Fin	Fuente Esp	Org Fin	Inst Recp	Total Formulado	Cuenta Presupuestaria	Valor
										0

Imagen 24

Nota I: Debes realizar este paso para cada una de las Cuentas auxiliares presupuestarias que requiera el presupuesto financiero según corresponda a la Actividad.

Nota II: Los valores deben ser registrados sin decimales y atendiendo al techo notificado por la DIGEPRES.

5.4.4. Repite estos pasos para cada Actividad.

5.5. Registro de presupuesto físico-financiero

Nota: El usuario debe asegurarse de haber cumplido con las instrucciones de Error! Reference source not found. hasta **5.3.11** del presente documento previo a iniciar el registro del presupuesto

1- En la pestaña de Metas ir al producto que desea formular y darle en el icono (**Lápiz**).

Indicador		Meta Proyectada			Meta Presupuestada			
Año	PNPSP	Valores?	Meta Institucional	Presupuesto Financiero Institucional	Presupuesto Financiero Asignado	Valores?	Meta Presupuestada	Desglose
2022		Absolutc ▼				Absolutc ▼		
2023		Absolutc ▼				Absolutc ▼		
2024		Absolutc ▼				Absolutc ▼		
2025		Absolutc ▼				Absolutc ▼		
2026		Absolutc ▼				Absolutc ▼		
2027		Absolutc ▼				Absolutc ▼		

#	Cod.	Producto	O.P.	Método Cálculo	Indicador	2022	2023	2024	2025	2026	2027
					Total Presp. Asignado	0.00	0.00	6,722,132,290.00	2,657,578,926.84	2,757,744,708.04	2,851,696,195.87
1	5893-S	Bachilleres menores de 25 años cursando en el programa de Formación Docente de Excelencia a nivel de grado	A	Sumatoria de estudiantes beneficiados	Bachilleres de 16 a 25 años becados en formación docente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2	6992-N Acciones comunes P18	N/A	N/A		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3	5894-S Comunidades alejadas a los recintos participan de los programas de extensión	B	Sumatoria de comunitarios beneficiados	Cantidad de comunitarios beneficiados de los programas de extensión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Bachilleres de 16 a 25			Conteo de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Imagen 25

Nota: Los registros financieros deben estar completos para que se habiliten los productos físicos.

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF			
Código	Proceso	Fecha Versión	Versión	
IT-FP-02	Formulación Presupuestaria	13/06/2024	3	

- 2- En Meta Presupuestada digitar la meta a lograr en el próximo ejercicio fiscal y los 3 años subsiguientes atendiendo a los techos plurianuales indicativos remitidos por la DIGEPRES.

Unidad Ejecutora | 0008 | 

Eje 2-2. DESARROLLO SOCIAL
 Objetivo General 2.1.2.1. Educación de calidad para todos y todas
 Objetivo Específico 2.1.2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad

Código	5893
Genera Producción?	Si
Nombre	Bachilleres menores de 25 años cursando en el programa de Formación Docente de Excelencia a nivel de grado
Descripción	Formar docentes de excelencia para ser incorporados al sistema educativo dominicano.
Tipo Producto	T - Terminal
Orden Prioridad	A
Beneficiario	Bachilleres menores de 25 años
Acción Realizar	-
Población Objetivo	Bachilleres menores de 25 años
Monto Formulado Producto	1,464,630,245
Indicador	Bachilleres de 16 a 25 años becados en formación docente
Método Calculo	Sumatoria de estudiantes beneficiados
Medio Verificación	Listado de estudiantes de nuevo ingreso
Periodicidad de la Medición	Anual
Limitaciones y Supuestos	Bajas tasas de admisión porque no pueden superar las pruebas POMA y PAA, falta de candidatos interesados en estudiar educación y egresados de bachillerato

Año	PNPSP	Meta Proyectada		Meta Presupuestada		Desglose
		Valores?	Meta Institucional	Presupuesto Financiero Institucional	Presupuesto Financiero Asignado	
2022	000	Absoluto ▼	000	000	Absoluto ▼	000
2023	000	Absoluto ▼	000	000	Absoluto ▼	000
2024	000	Absoluto ▼	000	000	Absoluto ▼	3,300.00
2025	000	Absoluto ▼	000	000	Absoluto ▼	3,500.00
2026	000	Absoluto ▼	000	000	Absoluto ▼	3,700.00
2027	000	Absoluto ▼	000	000	Absoluto ▼	3,900.00

Imagen 26

Nota: Debes identificar si el valor de la meta es absoluto, porcentual o no aplica.

- 3- Dar clic en confirmar

Nuevo **Confirmar** **Cancelar**

Producto | 6274 - Estudiantes en situación de vulnerabilidad que reciben servicios sociales de apoyo estudiantil | 

Indicador | Unidad de Medida | 0010 | 

Eje 2-2. DESARROLLO SOCIAL
 Objetivo General 2.3.2.1. Igualdad de derechos y oportunidades
 Objetivo Específico 2.3.4.2.3.4 Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social

Código	6274
Genera Producción?	Si
Nombre	Estudiantes en situación de vulnerabilidad que reciben servicios sociales de apoyo estudiantil
Descripción	Se trata de un programa focalizado de los estudiantes más vulnerables de los niveles iniciales, primarios y secundarios del sector público que son beneficiados con kits de útiles escolares, priorizando los municipios según su ubicación en el mapa de República Dominicana.
Tipo Producto	T - Terminal
Orden Prioridad	A
Beneficiario	Estudiantes en situación de vulnerabilidad
Acción Realizar	-
Población Objetivo	Estudiantes en situación de vulnerabilidad que reciben servicios sociales de apoyo estudiantil
Monto Formulado Producto	419,787,158
Indicador	Estudiantes beneficiados
Método Calculo	La cantidad total de estudiantes en situación de vulnerabilidad atendidos en el programa de servicios sociales
Medio Verificación	Base de datos de estudiantes que recibieron servicios de apoyo. lista de asistencia. formulario (F-005) de entrega de útiles escolares
Periodicidad de la Medición/verificación	-
Limitaciones y Supuestos	-

Año	PNPSP	Meta Proyectada		Meta Presupuestada		Desglose
		Valores?	Meta Institucional	Presupuesto Financiero Institucional	Presupuesto Financiero Asignado	
2022	000	Absoluto ▼	000	000	Absoluto ▼	000
2023	000	Absoluto ▼	000	000	Absoluto ▼	000
2024	000	Absoluto ▼	000	000	Absoluto ▼	1,850,000.00

Imagen 27

Nota: Se deben realizar estos pasos en cada producto que tiene el programa.

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF			
Código	Proceso	Fecha Versión	Versión	
IT-FP-02	Formulación Presupuestaria	13/06/2024	3	

5.6. Generación de Reportes

5.6.1. Generación de reportes en PDF

5.6.1.1. Accede a la vista de inicio del SIGEF.

5.6.1.2. Accede a la ruta Menú, Formulación Presupuestaria Pre-Reforma, Formulación, Reportes y luego Metas Institucionales por programa.

Menú ▶ Formulación Presupuestaria Pre-Reforma ▶ Formulación ▶ Reportes ▶ **Metas Institucionales Por Programa**

Imagen 28

5.6.1.3. Completa los datos requeridos.



The screenshot shows the SIGEF interface with the title "SISTEMA DE INFORMACION DE LA GESTION FINANCIERA". The main menu path is: Menú ▶ Formulación Presupuestaria Pre-Reforma ▶ Formulación ▶ Reportes ▶ Metas Institucionales Por Programa. The sub-menu "Reporte" is selected. The form is titled "Reporte de Metas Institucionales Por Programa". It has a section for "Parametrización de Reportes" with a dropdown for "Tipo de Reporte" set to "Archivo PDF Acrobat". Below this, there's a section "Seleccione como desea generar el reporte:" with fields for "Período" (2020), "Sección", "Tipo Formulación", "Capítulo", "SubCapítulo", and "Versión". Each field has a small search icon to its right.

Imagen 29

5.6.1.4. Para finalizar, haz clic en . Una vez hecho esto se generará un archivo en formato PDF:

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF			
Código	Proceso	Fecha Versión	Versión	
IT-FP-02	Formulación Presupuestaria	13/06/2024	3	

Sistema Integrado de Gestión Financiera		MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO METAS INSTITUCIONALES POR PROGRAMA	pf_rep_metas_instituc_por_programa.rdf 01/08/2019 11:06:33 20593108-00118545649-SIGEF Página 1 de 4						
Periodo: 2019									
Instución									
0206-MINISTERIO DE EDUCACIÓN									
Misión									
Garantizar a los dominicanos y dominicanas una educación de calidad mediante la formación de hombres y mujeres libres, éticos, críticos y creativos; capaces de construir una sociedad libre, democrática, justa y solidaria y de esta forma contribuir al desarrollo nacional y al suyo propio.									
Visión									
Ser opción principal de servicio educativo para los dominicanos y dominicanas de toda posición sociocultural e individual proporcionando cobertura, calidad y condiciones óptimas para su permanencia.									
Subcapítulo									
01-MINISTERIO DE EDUCACION									
Programa									
12-Programa de atención integral para los niños (as) de 0-5 años									
Unidad Ejecutora : 0009-INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PRIMERA INFANCIA (INAIP)									
Producto	Ejec	Obj. Gral.	Obj. Esp.	Beneficiario	INDICADOR	Meta Proyectada	Meta Presupuestada		
5831-Niños y niñas de 3-5 años reciben servicio educativo en el 2do. ciclo del nivel inicial	2	2.1	2.1.1	Niños y niñas de 3-5 años	Tasa neta de cobertura del 2do ciclo del nivel inicial	0.00	0.00	4,473,594,403.00	54.52
5883-Niños y niñas de 0 a 2 años con estimulación temprana del 1er ciclo del nivel inicial	2	2.1	2.1.2	Niños y niñas de 0 a 2 años	Porcentaje de niños y niñas de 0 a 2 años que reciben servicios de estimulación temprana en los programas del INAIP	23,069.00	852,855,726.00	852,855,726.00	23,069.00
5886-Padres, madres y tutores de niños y niñas menores de 5 años formados en prácticas de crianza saludable	2	2.1	2.1.2	Familias de niños y niñas de 0 a 5 años	Número de familias de niños de 0 a 5 años que reciben servicios en los programas del INAIP	37,520.00	25,975,000.00	25,975,000.00	37,520.00
					Total del Ue :	878,830,726.00	5,352,425,129.00		
					Total del Programa :	878,830,726.00	5,352,425,129.00		

Imagen 30

5.6.2. Generación de reportes dinámicos

Para generar reportes dinámicos, debes seguir estos pasos:

- 5.6.2.1 Haz clic en Menú, Formulación Presupuestaria Pre-Reforma, Formulación, Reportes, Dinámicos y luego Presupuesto Físico



Imagen 31

5.6.2.2 Colócate en la vista **Definición**.

5.6.2.3 Asigna un Título al archivo.

5.6.2.4 En las opciones Agrupaciones, haz clic en el ícono (lápiz) para seleccionar los datos o variables que te interesan exportar.

Nota: Para las Agrupaciones el sistema cuenta con un límite de selección de 35 variables.

5.6.2.5 Al concluir, haz clic en **Confirmar**.

 <p style="text-align: center;">GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO</p>	<h3>Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF</h3>			
Código	Proceso	Fecha Versión	Versión	
IT-FP-02	Formulación Presupuestaria	13/06/2024	3	

Agrupaciones

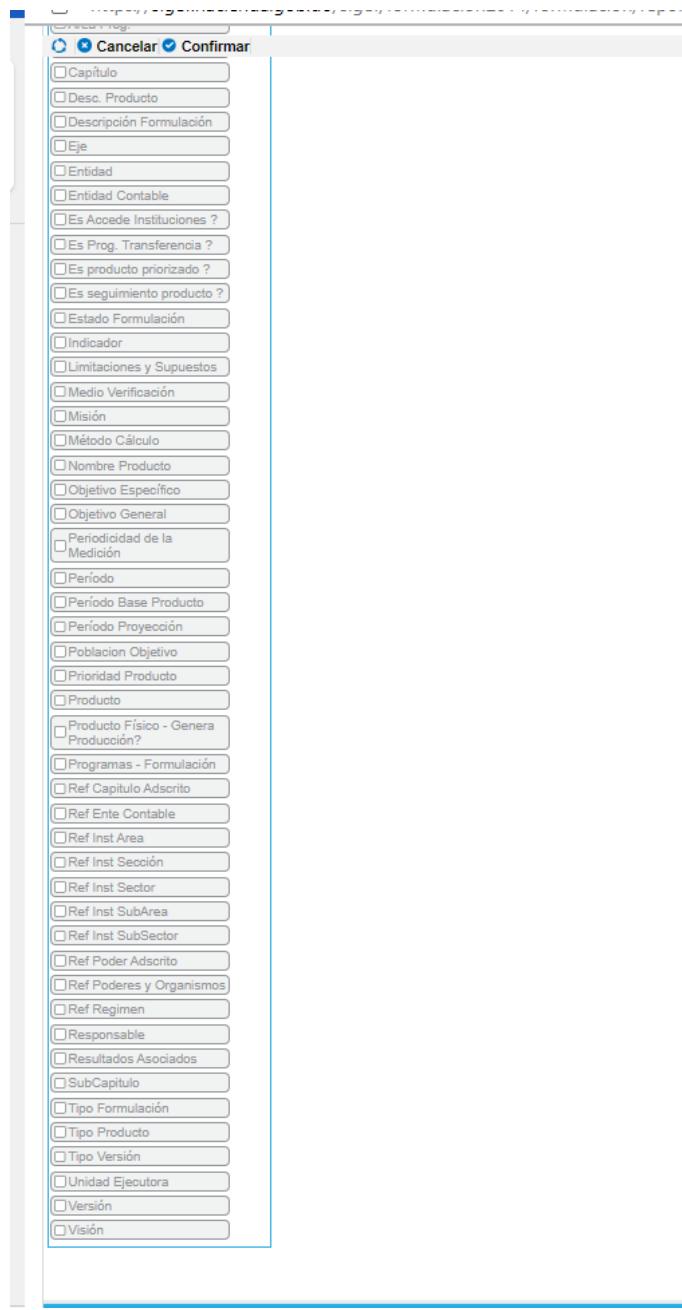


Imagen 32

5.6.2.6 En las opciones Columnas, haz clic en el ícono (lápiz) para seleccionar los datos o variables que te interesan exportar

 <p style="text-align: center;">GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</p> <p style="color: red; text-align: center;">PRESUPUESTO</p>	<h3 style="margin: 0;">Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF</h3>			
Código	Proceso	Fecha Versión	Versión	
IT-FP-02	Formulación Presupuestaria	13/06/2024	3	

5.6.2.7 Al concluir, haz clic en  **Confirmar**.

Columnas



Imagen 33

5.6.2.8 Ahora debes dirigirte a la vista de **Filtro** y seguir estos pasos:



Imagen 34

5.6.2.9 Completa el campo **Tipo de Formulación**.

5.6.2.10 Selecciona la versión de la formulación:

5.6.2.10.1. Para seleccionar la versión de la formulación haz clic en la lupa .

5.6.2.10.2. Verifica que la versión utilizada sea última, validar la selección y a continuación haz clic en **Confirmar**.

 <p>GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</p> <p>PRESUPUESTO</p>	Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF			
Código	Proceso	Fecha Versión	Versión	
IT-FP-02	Formulación Presupuestaria		13/06/2024	3



Imagen 35

5.6.3. Para finalizar la creación del reporte dinámico debes seguir estos pasos:

5.6.3.1. Haz clic en la vista **Definición** para validar su selección.

Imagen 36

5.6.3.2. Una vez allí, haz clic en **Ejecutar** para generar el reporte

Imagen 37

 <p style="text-align: center;">GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO</p>	<h3>Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF</h3>			
Código	Proceso	Fecha Versión	Versión	
IT-FP-02	Formulación Presupuestaria	13/06/2024	3	

5.6.3.3. A continuación, se mostrará la vista **En Proceso** con el nivel de avance del reporte.

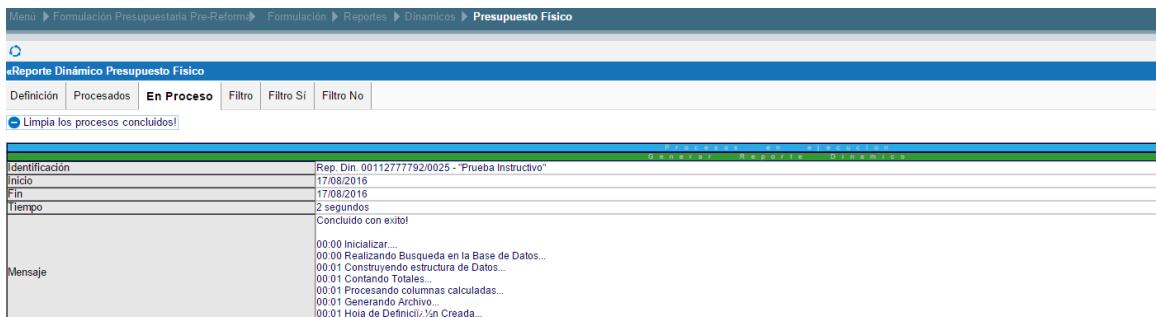


Imagen 38

5.6.3.4. Una vez concluya la generación del reporte, dirígete nuevamente a la vista **Definición**.

5.6.3.5. Haz clic en la opción Último archivo para descargar el reporte.

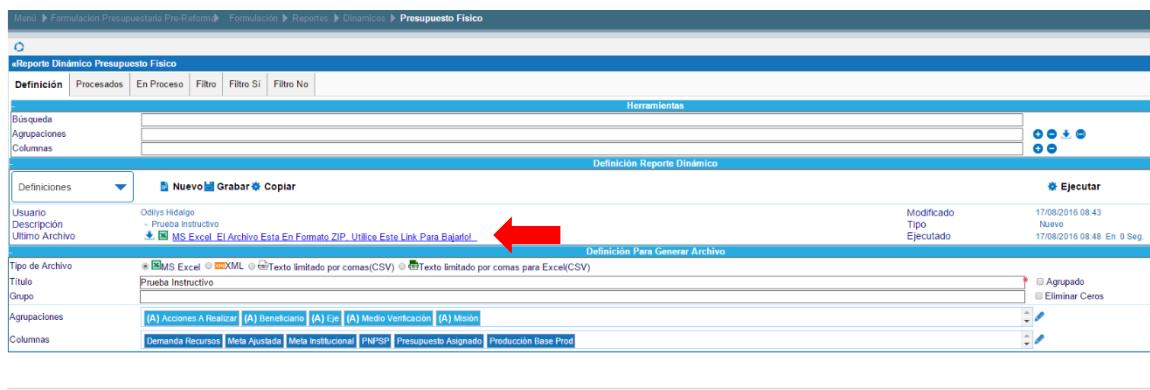


Imagen 39

En la imagen siguiente se muestra un ejemplo del reporte generado.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	Presupuesto Asignado/Producc
1	Acciones a Realizar	Beneficio	Cod.Eje	Eje	Medio Verificación	Misión	Demandas Recursos	Meta Ajustada	Meta Institucional	PNPSP	Presupuesto Asignado/Producc
2	Identificar y fortalecer las estrategias de desarrollo.	3. DESARROLLO SOCIAL	PRUEBA DIGIPRESB	Garantizar el acceso equitativo a las personas más vulnerables de la entidad que ofrece.	37.000,00	825.370,00	400,00	-	-	-	12.253.921,00
3	PREVENCIÓN, CONTROL Y Gestión de las enfermedades tóxicas.	2. DESARROLLO SOCIAL	PRUEBA DIGIPRESB	Garantizar el acceso equitativo a las personas más vulnerables de la entidad que ofrece.	37.000,00	825.370,00	400,00	-	-	-	252.448.812,00
4	No Informado	3. DESARROLLO PRODUCTIVO	Informado	No informado	-	4.313,00	-	-	-	-	3.648.717,55
5	No Informado	3. DESARROLLO PRODUCTIVO	Informado	No informado	-	231.320,00	-	-	-	-	1.824.358,78
6	No Informado	3. DESARROLLO PRODUCTIVO	Informado	No informado	-	32.320,00	-	-	-	-	3.348.690,80
7	No Informado	3. DESARROLLO PRODUCTIVO	Informado	No informado	-	9.000,00	-	-	-	-	1.824.358,78
8	No Informado	3. DESARROLLO PRODUCTIVO	Informado	No informado	-	983,00	-	-	-	-	1.094.615,27
9	150 productores y 600 personas	3. DESARROLLO PRODUCTIVO	Informado	Formular y dirigir las políticas	-	300,00	-	-	-	-	38.584.137,36
10	No Informado	3. DESARROLLO PRODUCTIVO	Informado	Formular y dirigir las políticas	-	750,00	-	-	-	-	47.509.842,12
11	250 mil productores y 8.000 personas	3. DESARROLLO PRODUCTIVO	Informado	Formular y dirigir las políticas	-	1.000,00	-	-	-	-	1.000,00
12	3.737 productores agrícolas	3. DESARROLLO PRODUCTIVO	Informado	Formular y dirigir las políticas	-	14.950,00	-	-	-	-	19.688.342,05
13	No Informado	3. DESARROLLO PRODUCTIVO	Informado	Formular y dirigir las políticas	-	943.040,00	-	-	-	-	112.399.133,00
14	30.000 productores 30 tareas	3. DESARROLLO PRODUCTIVO	Informado	Formular y dirigir las políticas	-	30.249.272,00	-	-	-	-	71.430.691,00
15	89.052 productoras	1. DESARROLLO INSTITUCIONAL	No informado	Garantizar la profesionalización	10.761.532,00	-	-	-	-	-	10.761.532,00
16	No Informado	1. DESARROLLO INSTITUCIONAL	No informado	Conducir y coordinar el proceso	-	1.00,00	-	-	-	-	248.878,74
17	No Informado	Académicas, universidades, etc.	1. DESARROLLO INSTITUCIONAL	Someter la actividad para reseña	121.000,00	4.00	-	-	-	-	121.000,00

Imagen 40

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF			
Código	Proceso	Fecha Versión	Versión	
IT-FP-02	Formulación Presupuestaria	13/06/2024	3	

5.6.4. Pasos para general reportes de formulación financiera

5.6.4.1. Acceder a la versión de “Gastos” habilitada para el registro del Anteproyecto Institucional.



Versión	Tipo	Estado
01 - 02-Gastos y Aplicaciones Financieras. 02-Anteproyecto Institucional. 01-Versión Elaboración de los Anteproyectos de Presupuestos Institucionales 2024	02 - Anteproyecto Institucional	En Proceso

Imagen 41

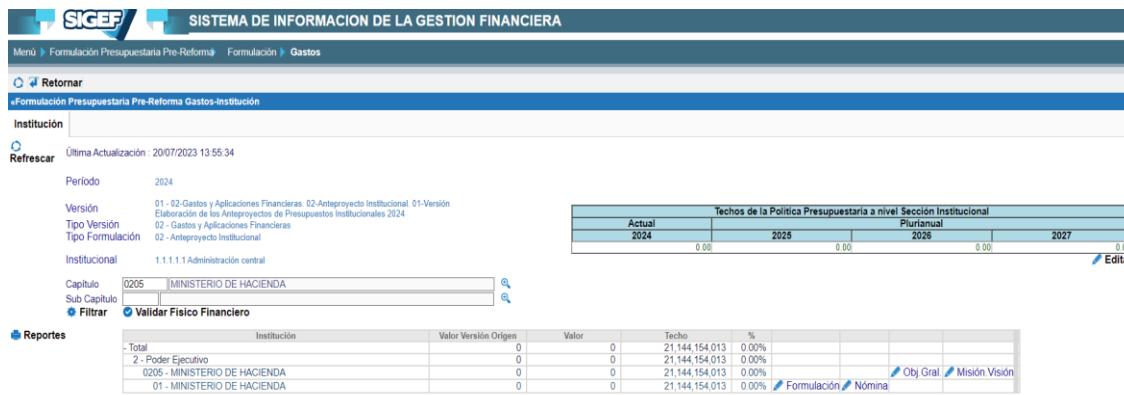
5.6.4.2. Acceder (por el lápiz) al ámbito institucional al que pertenece la unidad ejecutora que realizará la formulación financiera.



Institucional	Valor	Techo
1.1.1.1 Administración central	0.00	1,148,368,393.408,00
1.1.1.2 Instituciones públicas descentralizadas y autónomas no financieras	0.00	122,506,442,411,00
1.1.1.3 Instituciones de la seguridad social	0.00	23,342,361,904,00
1.1.2.1 Gobiernos centrales municipales	0.00	0,00
1.1.2.2 Unidades gubernamentales de gobiernos municipales con propósitos especiales	0.00	0,00
1.1.2.1.1 Empresas públicas no financieras	0.00	294,223,577,286,00
1.2.1.1.1 Instituciones públicas financieras monetarias	0.00	273,201,719,000,00
1.2.2.1.1 Instituciones públicas financieras no monetarias	0.00	53,476,703,077,00
1.2.2.3.0 Auxiliares Financieros	0.00	1,114,168,045,00

Imagen 42

5.6.4.3. Seleccionar el capítulo y subcapítulo correspondiente.



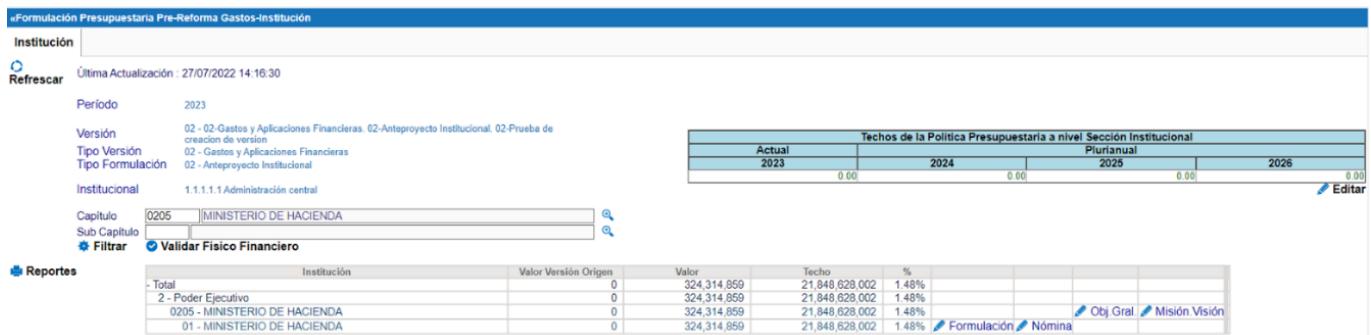
Techo de la Política Presupuestaria a nivel Sección Institucional	
Actual	Pluriannual
2024	2025 2026 2027
0,00	0,00 0,00 0,00

Reportes	Institución	Valor Versión Origen	Valor	Techo	%
- Total		0	0	21,144,154,013	0,00%
2 - Poder Ejecutivo		0	0	21,144,154,013	0,00%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA		0	0	21,144,154,013	0,00%
01 - MINISTERIO DE HACIENDA		0	0	21,144,154,013	0,00%

Imagen 43

 <p>GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</p> <p>PRESUPUESTO</p>	Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF			
Código	Proceso	Fecha Versión	Versión	
IT-FP-02	Formulación Presupuestaria	13/06/2024	3	

5.6.4.4. Hacer clic en el lápiz de “Formulación”



Actual	Techo de la Política Presupuestaria a nivel Sección Institucional	Pluriannual	
2023	2024	2025	2026
0.00	0.00	0.00	0.00

Imagen 44

5.6.4.5. Seleccionar el programa presupuestario a formular

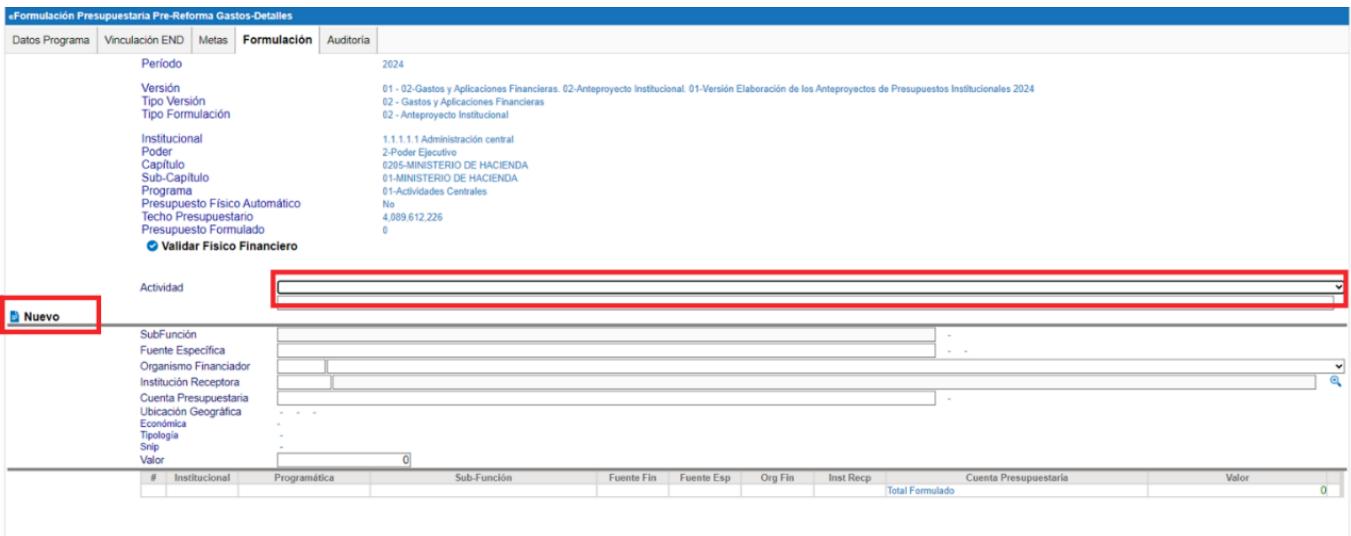


Actual	Techo de la Política Presupuestaria a nivel de Subcapítulo	Pluriannual	
2024	2025	2026	2027
0.00	0.00	0.00	0.00

Imagen 45

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF			
Código	Proceso	Fecha Versión	Versión	
IT-FP-02	Formulación Presupuestaria	13/06/2024	3	

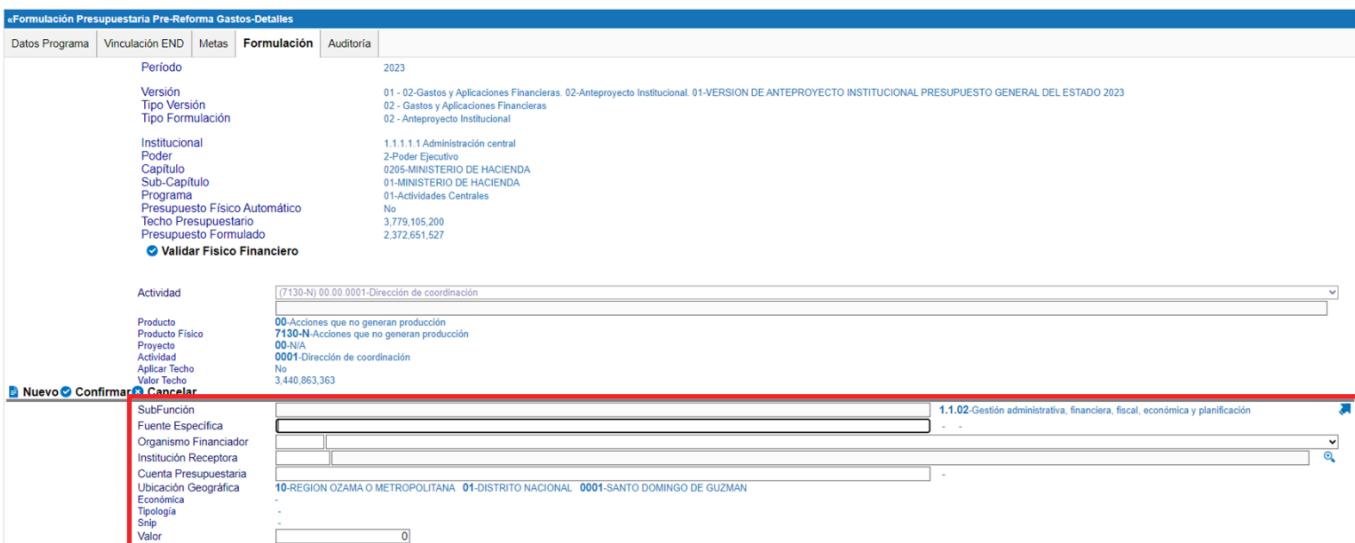
5.6.4.6. Hacer clic en la pestaña “Formulación”, seleccionar la actividad presupuestaria en la que se realizarán los registros financieros y hacer clic en el botón “Nuevo”.



The screenshot shows the 'Formulación Presupuestaria Pre-Reforma Gastos-Detalles' interface. The 'Formulación' tab is active. In the 'Actividad' section, there is a dropdown menu and a 'Nuevo' button, both of which are highlighted with a red box. Below this, there is a detailed form for entering financial data, including fields for SubFunción, Fuente Específica, Organismo Financiador, and Cuenta Presupuestaria. At the bottom, there is a summary table with columns for #, Institucional, Programática, Sub-Función, Fuente Fin, Fuente Esp, Org Fin, Inst Recp, Cuenta Presupuestaria, and Valor.

Imagen 46

5.6.4.7. Al hacer clic en el botón “Nuevo”, se habilitarán las filas desde Fuente Específica hasta Valor



This screenshot shows the same interface as Image 46, but with a red box highlighting the 'Nuevo' button in the 'Actividad' section. Additionally, a red box highlights the 'Nuevo' button in the bottom navigation bar, indicating that clicking it will enable the rows from 'Fuente Específica' to 'Valor'. The rest of the interface is identical to Image 46, showing the detailed financial entry form and the summary table at the bottom.

Imagen 47

 <p>GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</p> <p>PRESUPUESTO</p>	Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF			
Código	Proceso	Fecha Versión	Versión	
IT-FP-02	Formulación Presupuestaria	13/06/2024	3	

5.6.4.8. Completar los campos requeridos y hacer clic en el botón Confirmar

«Formulación Presupuestaria Pre-Reforma Gastos-Detalles

Datos Programa	Vinculación END	Metas	Formulación	Auditoría
Período	2023			
Versión	01 - 02-Gastos y Aplicaciones Financieras. 02-Anteproyecto Institucional. 01-VERSIÓN DE ANTEPROYECTO INSTITUCIONAL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2023			
Tipo Versión	02 - Gastos y Aplicaciones Financieras			
Tipo Formulación	02 - Anteproyecto Institucional			
Institucional	1.1.1.1 Administración central			
Producto	2-Poder Ejecutivo			
Capítulo	0205-MINISTERIO DE HACIENDA			
Sub-Capítulo	01 MINISTERIO DE HACIENDA			
Programa	01-Actividades Centrales			
Presupuesto Físico Automático	No			
Techo Presupuestario	3,779,105.200			
Presupuesto Formulado	2,372,651.527			
<input checked="" type="checkbox"/> Validar Físico Financiero				
Actividad	(7130-N) 00 00 0001-Dirección de coordinación			
Producto	00-Acciones que no generan producción			
Producto Físico	7130-N-Acciones que no generan producción			
Proyecto	00-N/A			
Actividad	0001-Dirección de coordinación			
Aplicar Techo	No			
Valor Techo	3,440,863.363			
<input type="button"/> Nuevo <input checked="" type="button"/> Confirmar <input type="button"/> Cancelar				
SubFunción	1.1.02-Gestión administrativa, financiera, fiscal, económica y planificación			
Fuente Específica	10-FONDO GENERAL 0100-FONDO GENERAL			
Organismo Financiador	100	TESORO NACIONAL		
Institución Receptora	0000	NO APlica		
Cuenta Presupuestaria	2.3.3.1.01-Papel de escritorio			
Ubicación Geográfica	10-REGION OZAMA O METROPOLITANA 01-DISTRITO NACIONAL 0001-SANTO DOMINGO DE GUZMAN			
Económica	2.3.3.1.01-Papel de escritorio			
Tipología				
Snip				
Valor	1,500.000			

Imagen 48

5.6.4.9. Repetir el paso 5.6.3 tantas veces sea necesario hasta completar el registro del anteproyecto financiero, distribuyendo el techo aprobado en toda la estructura programática.

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF			
	Código	Proceso	Fecha Versión	Versión
	IT-FP-02	Formulación Presupuestaria	13/06/2024	3

6.0. ANEXO

TABLA DEFINICIONES Campos Producto Físico en el SIGEF	
NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Código Producto	Codificación de cuatro (4) dígitos, única para cada producto, asignada una vez el producto es creado en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).
Nombre Producto	<p>Producto PPoR (Programa Presupuestario Orientado a Resultados): conjunto de servicios, vinculados causalmente al resultado, que se entrega directamente a la población, el cual debe establecer el QUIÉN (ciudadanos/entorno), el QUÉ (el servicio), y el CÓMO (medida de estandarización del mismo). Ej.:</p> <p>Quién = Niños y niñas de 3-5 años</p> <p>Qué = Servicio educativo</p> <p>Cómo = 2do. ciclo del nivel inicial</p> <p>Producto = Niños y niñas de 3-5 años reciben servicio educativo en el 2do. ciclo del nivel inicial.</p> <p>Producto PPI (Programa Presupuestario Institucional): conjunto articulado de acciones que realiza la institución en cumplimiento de su misión y que puede derivar en la entrega de servicios a beneficiarios plenamente identificados, que no están vinculados causalmente a un resultado definido en la población o el entorno. Ej.:</p> <p>Quién = Contribuyentes</p> <p>Qué = Consultas técnicas vinculantes respondidas</p> <p>Cómo = de acuerdo con la normativa vigente</p> <p>Producto = Contribuyentes con consultas técnicas vinculantes respondidas de acuerdo a normativa vigente.</p>
Eje	Corresponde al eje estratégico de la Ley No. 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo. Esta estrategia se articula alrededor de cuatro ejes estratégicos de acción: 1. Desarrollo Institucional, 2. Desarrollo Social, 3. Desarrollo Productivo, 4. Desarrollo Sostenible.
Objetivo General	Corresponde a las finalidades genéricas de un producto o programa, responde a lo establecido en la Ley No. 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo que incluye 19 Objetivos Generales.
Objetivo Específico	Finalidades cuantificables esperadas de un producto de acuerdo a lo establecido en la Ley No. 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo que incluye 58 Objetivos Específicos alineados a los Objetivos Generales.
Descripción de Producto	Expone brevemente en qué consiste el bien o servicio entregado a la población.
Población Objetivo	Colectivo que el producto puede abarcar por reflejar la condición de interés.

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF			
Código	Proceso	Fecha Versión	Versión	
IT-FP-02	Formulación Presupuestaria	13/06/2024	3	

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Orden de Prioridad	Consiste en la caracterización dependiendo de la relevancia del producto, siguiendo la escala A-B-C siendo A la categoría más relevante.
Método de Cálculo	Fórmula para el cálculo de la unidad de medida/indicador del producto. Refleja cómo se obtiene el indicador a partir de los datos derivados de los medios de verificación.
Indicador	Es un enunciado que determina una medida sobre el nivel del logro en el resultado, entrega de productos y/o realización de actividades. Asimismo, un indicador de producción física es un enunciado que determina una medida sobre las cantidades de bienes y servicios provistos (productos y/o actividades) en términos de una unidad de medida establecida. Un indicador de desempeño se entenderá como la medida sobre el logro de resultados y atributos del producto, en las dimensiones de eficacia, eficiencia, calidad y/o economía, en términos de una unidad de medida establecida. Ej.: Un indicador asociado al programa Presupuestario “Salud Materno Neonatal” puede ser: porcentaje de aprobación excelente en la atención prenatal y postparto, por parte de las madres atendidas...
Medio de Verificación	Fuentes de información que se pueden utilizar para corroborar el logro de los objetivos. Ej.: estadísticas, informes, registros.
Periodicidad de la Medición	Frecuencia con que debe ser realizada la medición para el cálculo del indicador.
Beneficiario	Usuarios que están siendo o han sido favorecidos con el bien o servicio.
Periodo Base	Año base para el cálculo del indicador.
Valor Producción Base	Monto conocido del indicador en el periodo base, puede corresponder a la primera medición del mismo.
Fecha Creación	Fecha de creación del producto en el sistema, asignada de manera automática.
Fecha Baja	Fecha de baja del producto en el sistema, asignada al ser deshabilitado.
¿Es Priorizado?	Debe ser seleccionado siempre, permite incluir el producto en la ejecución del año.
Aplica Seguimiento	Debe ser seleccionado siempre, permite incluir el producto en el seguimiento del año.
Limitaciones y Supuestos	Restricciones y condiciones que tienen un impacto en el producto, así como consideraciones que deben estar dadas para su generación.
Proyectos	Intervención limitada en el tiempo orientada a la creación, ampliación o rehabilitación de la capacidad productora de bienes o servicios por parte del Estado.
	Actividad: Subproceso dentro del proceso productivo general de la institución que forma parte de un servicio específico que se entrega a los beneficiarios dentro de un producto

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF			
Código	Proceso	Fecha Versión	Versión	
IT-FP-02	Formulación Presupuestaria	13/06/2024	3	

Actividad Funcional	determinado, genera un producto intermedio, que es requerido por otras categorías programáticas.
	Funcional: Clasificador que organiza el gasto del Sector Público en función a la naturaleza de los servicios que prestan las instituciones gubernamentales a los ciudadanos, ya sea en forma individual o colectiva.

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Instructivo Formulación Presupuesto Físico - Financiero en SIGEF			
Código	Proceso	Fecha Versión	Versión	
IT-FP-02	Formulación Presupuestaria	13/06/2024	3	

7.0. HISTORIAL DE CAMBIOS

REVISIÓN	FECHA	SECCIÓN	DESCRIPCIÓN	REVISADO POR	APROBADO POR
0	17/07/2018	Todas	Creación del Documento	Lilliam Jiménez Analista de Normas Presupuestarias	Víctor Montero Encargado Depto. de Normas y Metodologías
1	31/07/2019	3.0, 4.0, 5.0 y 6.0	Actualización atendiendo a ajustes en el módulo	Víctor Montero Encargado Depto. de Normas y Metodologías	Natalie Souffront Directora Evaluación y Calidad del Gasto Público
2	13/09/2020	5.0 y 6.0	Actualización atendiendo a ajustes de acceso. Se incluye acápite sobre consulta de producto físico (5.2).	Lilliam Jiménez Analista de Normas Presupuestarias II María V. Ortiz Analista Depto. Servicios Recursos Naturales Pamela Abreu Coordinadora DIGEPRE-DAFI	Víctor Montero Encargado Depto. de Normas y Metodologías
3	13/06/2024	Secciones: 2.0, 3.0, 4.0 5.0	Se revisó el documento completo. Se actualizaron los puntos: 2.0, 3.4, 5.1.2, 5.3.2, 5.3.3, 5.3.8, 5.3.9, 5.4.2.3, 5.5, 5.3.4 Se agregó el 5.6.4 Se eliminó el 4.4 Se actualizaron las pantallas	Ana M. Terrero de L. Encargada de Evaluación del Desempeño Presupuestario Adri Helen Mateo Coordinadora de Evaluación del Desempeño de Gestión Presupuestaria Kimberly J. Bertrand Rosa Analista de desarrollo de capacidades presupuestarias Loreenna Domínguez Analista de Desarrollo Institucional	María V. Ortiz Encargada Depto. Normas y Metodologías